

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS Nº 15/2023 | **Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública**
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº13

20/07/2023

CONSULTAS

Pregunta 74)

Numeral 54: plazo de ejecución de Opción I en la totalidad de los centros es de 120 días. ¿Es posible aumentar ese plazo máximo y que el mismo sea entre 210 y 230 días corridos a partir de la Orden de Compra/firma del contrato?

Respuesta 74)

Ver enmienda 5.

Pregunta 75)

¿Se aceptarán soluciones que consideren Parlantes PoE en lugar de parlantes análogos, siendo que los primeros cuentan con una capacidad de nivel de presión del sonido de 120 decibelios y posibilidad de mensajes pregrabados, características superiores a la solución con parlantes análogos solicitada?

Respuesta 75)

Si, se aceptan.

ACLARACIONES

La interpretación correcta de la cláusula 13. Una oferta por Oferente es que cada oferente podrá presentar un solo par de archivos ("Sobre A" y "Sobre B") y que no puede un oferente estar en más de una oferta (en más de un par de archivos) ni aún como integrante de un consorcio.

Cada oferente puede, si lo desea, presentar más de una opción de contratación. En casos así, cada opción tendrá su memoria descriptiva y su Formulario 1, identificados de manera que quede claro cuál Formulario 1 corresponde con cuál memoria. Las memorias estarán en el mismo archivo de nombre "Sobre A" y los Formularios 1 en el mismo archivo de nombre "Sobre B". El requisito de la línea de crédito se establecerá sobre la opción de mayor monto.